



R 2

Acta de la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria Pública.
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Miércoles 28 de marzo de 2018.
09:00 horas.

La presente Acta es una transcripción de la versión de audio, de la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria Pública, celebrada en la Sala de Cabildo de la sede oficial del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto; Estado de Hidalgo, ubicada en la Plaza General Pedro María Anaya, número 1, de la Colonia Centro, el día miércoles 28 de marzo de 2018 a las 09:00 horas.

Presidenta: Buenas tardes, integrantes de este Honorable Ayuntamiento, autoridades, medios de comunicación e invitados que hoy nos acompañan a la realización de la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria Pública. Bienvenidas y bienvenidos sean todos ustedes solicito al Secretario nos informe a las y los integrantes de este Pleno sobre el Proyecto del Orden del Día para la realización de esta Sesión. **Secretario:** Buenas tardes, se les informa que para la realización de la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria, con carácter pública, se presenta el siguiente: Proyecto de Orden del Día: **1.** Lectura del Proyecto del Orden del Día; **2.** Pase de lista, declaración de Quórum e instalación de inicio de los trabajos formales correspondientes a la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; **3.** Aprobación del Proyecto del Orden del Día; **4.** Presentación del Dictamen de las Comisiones Conjuntas Permanentes de Hacienda Municipal; de Medio Ambiente y Especial de Servicios Públicos Municipales del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto; registrado con el número de expediente SA/DP/001/2018. **5.** Presentación del Dictamen de las Comisiones Conjuntas Permanentes de Hacienda Municipal; de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares y Especial de Servicios Públicos Municipales del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo; registrado con el número de expediente SA/DP/185/2018. **6.** Clausura de la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria Pública, es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Solicito al Secretario proceda a realizar el pase de lista, verifique, y en su caso, declare la existencia del Quórum legal para la realización de esta Sesión. **Secretario:**

Presidenta Municipal	Yolanda Tellería Beltrán	Presente
Síndico Procurador Hacendario	Alejandro Moreno Abud	Presente
Síndico Procurador Jurídico	Francisco Carreño Romero	Presente
Regidora	Diana Lorena Salinas Silva	Presente
Regidor	José Luis Zúñiga Herrera	Presente
Regidora	Claudia Lilia Luna Islas	Presente
Regidor	Noé Alvarado Zúñiga	Presente
Regidora	Marleén Alejandra Montaña Juárez	Presente
Regidor	Yuseb Yong García Sánchez	Presente
Regidora	Ruth León Cruz	Presente
Regidor	Fernando Flores Pérez	Presente
Regidora	Aurora Mohedano Romero	Presente
Regidor	Jorge Ortega Morel	Presente
Regidora	Gloria Isabel Vite Cruz	Presente
Regidora	Génesis Marcela Vázquez González	Presente
Regidor	Rafael Adrián Muñoz Hernández	Presente
Regidora	Liliana Verde Neri	Presente
Regidor	Juan Ortega González	Presente
Regidor	Octavio Castillo Acosta	Presente
Regidora	Nidia Analy Chávez Cerón	Presente

ccs





Acta de la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria Pública.
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Miércoles 28 de marzo de 2018.
09:00 horas.

R 2

Regidor	Navor Alberto Rojas Mancera	Presente
Regidor	Jaime Horacio Medina Lugo	Presente

Secretario: Informo a Ustedes que se cuenta con la asistencia de **veintidos** integrantes del Honorable Ayuntamiento, por lo que existe Quórum legal para la realización de la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria Pública; así mismo solicito respetuosamente a la Ciudadana Presidenta Municipal haga la instalación de los trabajos formales correspondientes a esta Sesión, es cuanto Señora Presidenta.

Presidenta: Solicito a las y los presentes ponerse de pie, siendo las 09 horas con 15 minutos del día miércoles 28 de marzo del año 2018, declaro formalmente instalada la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen, muchas gracias pueden tomar asiento y solicito al Secretario, nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** El siguiente punto es la aprobación del Proyecto del Orden del Día, leído al inicio de este acto; por lo que procedo a la consulta de la votación para la aprobación del mismo, pregunto a los Integrantes de este Pleno quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, informo a ustedes que el Proyecto del Orden del Día para la realización de esta Sesión, fue aprobado por unanimidad, es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Solicito al Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo que es el referente a la Presentación del Dictamen con número de expediente SA/DP/001/2018 para lo cual me permito dar la lectura del mismo: Número de Expediente: SA/DP/001/2018, Número de Oficio: **SA/OM/002/2018** Peticionaria: C. Yolanda Tellería Beltrán; Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto. Fecha de Recepción en Comisión: 11 de Enero de 2018 Dictamen de la actuación de forma conjunta de las Comisiones Permanentes de Hacienda Municipal; de Medio Ambiente y Especial de Servicios Públicos Municipales del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; referente al asunto enviado por la C. Yolanda Tellería Beltrán; Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, con el tema "Presentación de la investigación de mercado y análisis comparativo de los diferentes mecanismos de mejora y sustitución de alumbrado público". Con fundamento en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 138 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 69 fracción II, 70, 71 fracción I inciso a) y 72 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; 7, 9 fracción II, 11 fracción III, 14, 74, 75, 76, 77, 95, 96, 97, 98, 99, 104, 105 fracción I, 107, 128, 130, 131 y 132 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; y demás relativos vigentes y aplicables que facultan a los Integrantes del Honorable Ayuntamiento para analizar, estudiar, discutir, resolver y dictaminar dicha solicitud, por lo cual estas Comisiones actuando de forma conjunta exponen la siguiente: **R E L A T O R I A;** Que la C. Yolanda Tellería Beltrán; Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, turnó a la H. Asamblea Municipal, expediente SA/DP/001/2018 de fecha 11 de enero de 2018, con el tema "Presentación de la investigación de mercado y análisis comparativo de los diferentes mecanismos de mejora y sustitución de alumbrado público". La C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, solicitó en la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria Publica del Honorable Ayuntamiento, que dicha solicitud se turnara a los Integrantes de las Comisiones Permanentes que actúan de forma conjunta de Hacienda Municipal; de Medio Ambiente y Especial de Servicios Públicos Municipales del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, para su estudio, análisis y elaboración del dictamen correspondiente. Una vez turnada la solicitud con oficio número SA/OM/002/2018 de fecha 11 de enero de 2018, a estas Comisiones actuando de forma conjunta procedieron a su análisis y discusión, dentro de la Primera Sesión de las Comisiones Conjuntas Permanentes de Hacienda Municipal; de Medio Ambiente y Especial de Servicios Públicos Municipales del

Handwritten signatures and marks on the left margin.

Handwritten signatures and marks on the right margin.





R 2

Acta de la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria Pública.
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Miércoles 28 de marzo de 2018.
09:00 horas.

Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo para elaborar el dictamen correspondiente y presentarlo a los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, con los siguientes: A C U E R D O S; **PRIMERO.-** De conformidad con el estudio y análisis efectuado a la documentación proporcionada por la C. Yolanda Tellería Beltrán; Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, con el tema "Presentación de la investigación de mercado y análisis comparativo de los diferentes mecanismos de mejora y sustitución de alumbrado público"; estas Comisiones Permanentes actuando de forma conjunta de Hacienda Municipal; de Medio Ambiente y Especial de Servicios Públicos Municipales del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, hacen del conocimiento de esta Honorable Asamblea Municipal, que se acordó por unanimidad de votos solicitar a la Presidenta Municipal para que con base en la información contenida en dicha presentación y en las disposiciones legales aplicables proceda a llevar el proceso de licitación para la modernización del servicio de alumbrado público en el Municipio. **SEGUNDO.-** Por lo anterior expuesto y fundado, se somete a la aprobación del Honorable Ayuntamiento el siguiente dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a 22 de marzo del año 2018. A T E N T A M E N T E en forma conjunta las Comisiones Permanentes de Hacienda Municipal; de Medio Ambiente y Especial de Servicios Públicos Municipales del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, es cuanto presidenta. **Presidenta:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen que se acaba de presentar; Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del dictamen que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento, que se acaba de presentar Fue aprobado por UNANIMIDAD de Votos. Es cuanto señora Presidenta. **Presidenta:** le solicito secretario nos informe respecto del siguiente punto del orden del día. **Secretario:** Informo que es el referente a la Presentación del Dictamen con número de expediente SA/DP/185/2018 para lo cual me permito dar la lectura del mismo: Número de Expediente: **SA/DP/185/2018** Número de Oficio: SA/OM/022/2017 Peticionaria: C. Yolanda Tellería Beltrán; Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto. Fecha de Recepción en Comisión: 25 de Enero de 2018. Dictamen de la actuación en forma conjunta de las Comisiones Permanentes de Hacienda Municipal; de Gobernación, Bando, Reglamentos y Circulares y Especial de Servicios Públicos Municipales del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; referente al asunto enviado por la C. Yolanda Tellería Beltrán; Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, con el tema "Acuerdo Económico referente a la solicitud de autorización para la firma del contrato de suministro de energía eléctrica en la modalidad de autoabastecimiento, con la empresa Geotérmica de Desarrollo, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable". Con fundamento en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 138 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 69 fracción II, 70, 71 fracción I inciso a) y 72 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; 7, 9 fracción II, 11 fracción III, 14, 74, 75, 76, 77, 95, 96, 97, 98, 99, 104, 105 fracción I, 107, 128, 130, 131 y 132 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; y demás relativos vigentes y aplicables que facultan a los Integrantes del Honorable Ayuntamiento para analizar, estudiar, discutir, resolver y dictaminar dicha solicitud, por lo cual estas Comisiones actuando en forma conjunta exponen la siguiente: R E L A T O R I A; Que la C. Yolanda Tellería Beltrán; Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, turnó a la H. Asamblea Municipal, expediente SA/DP/185/2018 de fecha 25 de enero de 2018, con el tema "Acuerdo Económico referente a la solicitud de autorización para la firma del contrato de suministro de energía eléctrica en la modalidad de autoabastecimiento, con la empresa Geotérmica de Desarrollo, Sociedad



R 2
↓

Acta de la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria Pública.
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Miércoles 28 de marzo de 2018.
09:00 horas.

Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable". La C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, solicitó en la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria Pública del Honorable Ayuntamiento, que dicha solicitud se turnara a los Integrantes en su actuación de forma conjunta de las Comisiones Permanentes de Hacienda Municipal; de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares y Especial de Servicios Públicos Municipales del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, para su estudio, análisis y elaboración del dictamen correspondiente. Una vez turnada la solicitud con oficio número SA/OM/022/2018 de fecha 25 de enero de 2018, a estas Comisiones conjuntas procedieron a su análisis y discusión, dentro de la Primera Sesión actuando de forma conjunta de las Comisiones Permanentes de Hacienda Municipal; de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares y Especial de Servicios Públicos Municipales del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; para elaborar el dictamen correspondiente y presentarlo a los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, con los siguientes: **A C U E R D O S ;** **Primero.-** De conformidad con el estudio y análisis efectuado a la documentación proporcionada por la C. Yolanda Tellería Beltrán; Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, con el tema "Acuerdo Económico referente a la solicitud de autorización para la firma del contrato de suministro de energía eléctrica en la modalidad de autoabastecimiento, con la empresa Geotérmica de Desarrollo, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable"; estas Comisiones Permanentes actuando de forma conjunta de Hacienda Municipal; de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares y Especial de Servicios Públicos Municipales del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, hace del conocimiento a esta Honorable Asamblea Municipal, que se acordó por unanimidad de votos autorizar la solicitud de referencia de acuerdo al Anexo 1. **SEGUNDO.-** Por lo anterior expuesto, se somete a la aprobación del Honorable Ayuntamiento el siguiente dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a 22 de marzo del año 2018. **A T E N T A M E N T E** en forma conjunta las Comisiones Permanentes de Hacienda Municipal; de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares y Especial de Servicios Públicos Municipales del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, es cuanto presidenta. **Presidenta:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar; Toda vez que (ya) no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del dictamen que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento, que se acaba de presentar Fue aprobado por UNANIMIDAD de Votos. Es cuanto señora Presidenta **Presidenta:** le solicito secretario nos informe respecto del siguiente punto del orden del día. **Secretario:** Informo a todos ustedes, que es la Clausura de la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria Pública, es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Solicito a las y los presentes ponerse de pie. Siendo las 10 horas con 05 minutos, del día miércoles 28 de marzo del año 2018, se clausuran formalmente los trabajos realizados en esta Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria Pública del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto. Por su asistencia a las y los integrantes de este Órgano Colegiado, a los medios de comunicación y al público en general que este día nos acompañaron, muchas gracias. Constando la presente Acta de **seis fojas** útiles por una sola de sus caras, se firma por duplicado de conformidad en cada una al margen y al calce por los que en ella intervinieron.

Handwritten signatures and scribbles on the left margin.

Handwritten signatures and scribbles on the right margin.

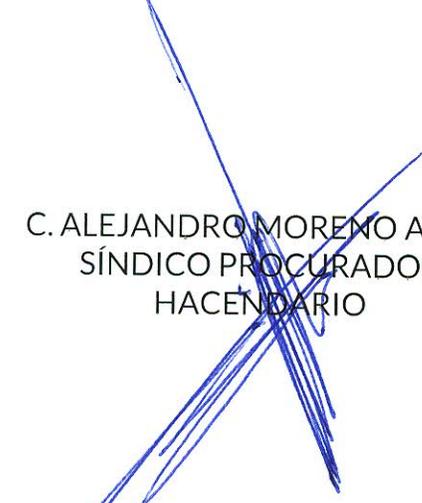


Acta de la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria Pública.
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Miércoles 28 de marzo de 2018.
09:00 horas.

R.2


C. YOLANDA TELLERÍA BELTRÁN
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL


C. AURELIO SILVA RAMIREZ
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPAL


C. ALEJANDRO MORENO ABUD
SÍNDICO PROCURADOR
HACENDARIO


C. FRANCISCO CARREÑO ROMERO
SINDICO PROCURADOR
JURIDICO

REGIDORES


C. DIANA LORENA SALINAS
SILVA


C. JOSÉ LUIS ZUÑIGA
HERRERA


C. CLAUDIA LILIA LUNA ISLAS


C. NOÉ ALVARADO ZUÑIGA


C. MARLEEN ALEJANDRA MONTAÑO
JUÁREZ

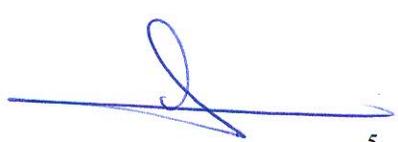

C. YUSEB YONG GARCÍA
SÁNCHEZ


C. AURORA MOHEDANO
ROMERO


C. RUTH LEÓN CRUZ

006







Acta de la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria Pública.
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Miércoles 28 de marzo de 2018.
09:00 horas.

C. FERNANDO FLORES PÉREZ

C. JORGE ORTEGA MOREL

C. GLORIA ISABEL VITE CRUZ

C. GÉNESIS MARCELA VÁZQUEZ
GONZÁLEZ

C. RAFAEL ADRIÁN MUÑOZ
HERNÁNDEZ

LILIANA VERDE NERI

C. JUAN ORTEGA GONZÁLEZ

C. OCTAVIO CASTILLO ACOSTA

C. NIDIA ANALY CHÁVEZ CERÓN

C. NAVOR ALBERTO ROJAS MANCERA

C. JAIME HORACIO MEDINA LUGO

